



COMUNICADO PÚBLICO

Saludo combativo al pueblo colombiano y latinoamericano.

El 2021 fue un año que quedará en la memoria de muchos y muchas pobladoras del país. Fue el año en que el pueblo mayoritariamente urbano se levantó y confrontó al mal gobierno. Acostumbrado a callar y no participar con protagonismo de las luchas de otros sectores y comunidades del país, el pueblo esta vez con valentía sostuvo activo más de 120 días de paro.

El ELN coherente con lo que pensamos, estará siempre al lado del pueblo respaldando sus luchas y compartiendo sus sentimientos de rabia y dolor, hoy más que nunca tiene vigencia la lucha armada revolucionaria. Como lo dijimos en el Comunicado a raíz del asesinato de nuestro Comandante Fabian; el uso desproporcionado de la fuerza por parte del régimen, legítima de nuestra parte una respuesta contundente.

Informamos que a las 9:55 pm del 7 de enero, unidades nuestras realizaron acción contra el ESMAD de la Policía en la Carrera 46 con Calle 25 de la ciudad de Cali, en el sector de Puerto Resistencia, con el resultado de 13 Policías heridos. Nuestras fuerzas se retiraron sin novedad.

Invitamos a los grandes medios a comunicar para informar no para confundir, igualmente a que en el conflicto armado colombiano se aplique y respeten las leyes de la guerra y el DIH, recomendamos a la población no permitir la instalación de puestos o bases militares cerca de sus residencias; a los oficiales de las fuerzas gubernamentales a mantener sus familias fuera de las guarniciones.

Por encima de las adversidades del conflicto y la guerra perpetua que nos quiere imponer la oligarquía y la ultraderecha en el gobierno, reafirmamos a la sociedad nuestra disposición para seguir luchando por la solución política del conflicto y la construcción de una nación diferente más soberana, justa, equitativa y en paz.

¡SIMACOTA 57 AÑOS!

¡COLOMBIA PARA LOS TRABAJADORES!

¡NI UN PASO ATRÁS... LIBERACIÓN O MUERTE!

**COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES
ESTADO MAYOR NACIONAL**

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

8 de enero 2022